



Alcalde dio por cerrada la sesión y se firmó para hacer constar.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]



Acta No 22.

Salas de las Casas de las Culturas Liceria Ocotapeques a los 17 días del Mes de Octubre del año 2016, siendo las dos p.m. y en sesión Ordinaria de la honorable Corporación Municipal del propio Lugar y presidida por el Sr. Alcalde Municipal Obdolio Mercado Mejía, El Sr. Vice-Alcalde Municipal José Roberto Melara Melara Mejía Los Regidores Juanelo Orlando Espinoza Portillo, Manuel de Jesús Ariza Mejía, Rodolfo Alberto Portillo Peña, Angelita Lara Robles, contando con la presencia del Sr. Marco Tulio Mejía Comisionado Municipal equipo Técnico de la Municipalidad las empleadas Mirna Elizabet Mercado, Xiomara Yamileth Moran, Yesica Esperanza Mejía, Jessy Beatriz Lara Espinoza y las Secretarías del Despacho que da fe. se procedió a desarrollar la siguiente Agenda.

- 01= invocación al Dios
- 02= Apertura de la sesión y bienvenida
- 03= Lomprobación del Quorum
- 04= lecturas del acta anterior
- 05= inquietudes y solicitudes
- 06= informes de Tesorería
- 07= puntos varios
- 08= Cierre de la sesión

Desarrollo.



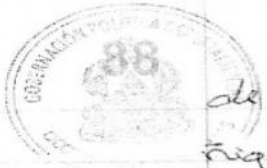
Nº 01. invocación al Dios dirigidas por las empleadas Lussy Beatriz Lara, Nº 02. El sr. Alcalde Municipal dio por abierta la sesión y a su vez las bienvenidas a los presentes, nº 03. luego comprobó el quorum contando con la Corporación Municipal en pleno, nº 04. la secretaria municipal dio lectura a las actas anterior las que fue leídas, discutidas, firmadas y selladas sin ninguna modificación, nº 05. luego dio la participación a la auxiliar de enfermería Alexia Rosibel Mejías y presentar solicitud por escrito de parte de la Comisión Sectorial de salud y solicitan el apoyo con la dotación de un Televisor en Oasis y materiales de construcción para una jardinería las que construirán en la parte de enfrente del Centro de salud, a lo que la Corporación considera que es muy importante apoyar con el Oasis y los materiales para la construcción de la jardinería, - Nº 06. Seguidamente la Secretaria Municipal dio lectura a solicitud de parte del Coordinador de la Unidad Técnica de la Mancomunidad Tuzizaqota donde agradece el apoyo brindado con la donación de las alcantarillas que aportaron como Municipalidad, y a la vez solicita se les apoye con las retroexcavadoras por un día las que necesitan para la excavación y luego la colocación de las alcantarillas, - El sr. Alcalde manifiesta que considera que se puede apoyar porque se trata de las Oficinas de la mancomunidad y que somos parte como Municipio, Que ya está todo casi que terminado y que el 28 es la inauguración de este nuevo local que espera todas la Corporación pueda estar presentes, - Continúa manifestando que también en Santa Rosita se necesita la retro para hacer el plantel donde se construirá el nuevo tanque de agua, - Nº 06.



La Tesorera Municipal Licda. Elizabeth Mercado dio a conocer el informe Mensual de ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre año 2016, con un saldo al inicio del Mes de Lps. 1,962,749.46, Ingresos del Mes Lps. 1,056,735.00, Balance general Lps. 3,019,484.46, Egresos del mes Lps. 1,293,569.95; saldo al Final del mes Lps. 1,725,914.51. -También dio a conocer el informe Trimestral de proyectos de Avance Físico y Financiero correspondiente a los meses de Julio Agosto y Septiembre del año 2016, detallado de la manera siguiente; - 461-01 Construcción de Centro de salud en Comunidad de Las Rosedas Lps. 486,744.18; - 467-03. Construcción y Remodelación al parque en lasco urbano Lps. 4,975.00; - 463-06 Const. y Mejoramiento de viviendas Lps. 87,576.20; - 465-08. Aporte al proy. Alcantarillado sanitario en lasco urbano Lps 313,180.14; - 466-10 pavimentación de calle principal en lasco urbano Lps. 534,283.68; - 469-19 Aporte al proy. Relleno sanitario Lps. 76,987.50; - 466-20. Mantenimiento de calles en Aldea Santa Rosita Lps. 129,653.00. 466-22 Mantenimiento de calles en Comunidad Las Colmenas Lps. 27,761.00; - 464-24 Aporte para seguridad Alimentaria y Nutricional Lps. 124,674.49; - 469-41. proy. de Eco-Fogones (FAPUS) Lps. 142,215.00; - 464-42 Elaboración de Estudio de Agua en la Comunidad Las Lagunetas Lps. 27,684.00; - 466-43 Compras de alcantarillas Lps. 16,500.00. 466-44. Mantenimiento y Rep. de calles en lasco urbano Lps. 254,411.00; - 481-46 Cambio de postes línea primaria en lasco urbano Lps. 26,392.33; - 481-47. Cambio de poste en línea primaria en la Comunidad de Juntas de Los Caminos Lps. 13,131.60; - (481-47. Cambio) lo que hace un total en la ejecución Trimestral de proyectos de Lps. 2,266,169.12; lo que hace un saldo al inicio del trimestre



de Lps. 2,110,767.20, ingresos del trimestre Lps. 3,331,689.02 Balance General Lps. 5,442,456.22, Egresos del trimestre Lps. 3,716,541.71, saldo al final del Trimestre Lps. 1,725,914.51, la cual esta en cuadros aparte. - Tambien presenta la Rendición de Cuentas por Acumuladas de Enero a Septiembre del año 2016. Con un saldo al inicio del periodo de Lps. 2,726,599.83, ingresos del periodo Lps. 9,530,723.82, Balance General Lps. 12,257,323.65, Egresos del periodo Lps. 10,531,409.14, Saldo al final del periodo Lps. 1,725,914.51, misma que se encuentra en cuadros aparte. - N° 07 Asuntos Varios. El Alcalde manifiesta a la Corporación que se hicieron las consultas de como se podria alquilar las retroexcavadoras y que es un gran tramite el que hay que hacer porque se necesitan las autorizaciones de las Oficinas de Bienes Nacionales porque todo esta inscrito como bienes nacionales, y que quizas tambien hay que poner la cantidad que se cobraría pero que le preocupa por la depreciación del Equipo que mas bien considera que hay que liquidarlas porque hay que terminar siquiera una segunda etapa del proyecto Alcantarillado sanitario en el Barrio Las Brisas y otras actividades que se realizan que surgen de imprevisto; - El Regidor Manuel de Jesus Hita manifiesta seria bueno que cuando las retroexcavadoras se use se haya en base a una solicitud de quien las necesite para un mejor control. - El sr. Alcalde manifiesta que el control se lleva en un formato que esta bien detallado. - El Regidor Guido Orlando Espinoza manifiesta hay que pensar que viene un tiempo de cuestiones politicas y que hay personas que si van a solicitarla porque aprovechan; y que es una realidad; El sr. Alcalde manifiesta que hay que preocuparse por eso que el equipo esta y que hay que cuidar lo porque es del pueblo; - Luego se dio lectura a solicitud



de las muestras del jardín de niños (Don) María Teresa) se-
ñala en esta Cabecera Municipal y solicitan se les apoye
con un gavetero para el respaldo de muchos documen-
tos que resguardan. - El Alcalde manifiesta que ahora que
ver como se hace; - El Regidor Manuel de Jesús Brito ma-
nifiesta que sería mejor como un librero de metal. - Lu-
ego se presentó la encargada de la Oficina de Licitación
Municipal y Jessica Esperanza Mejía y manifiesta que todos
los documentos presentados para solicitud de Dominio
pleno están bien para aprobarlos. - Luego la secreta-
ria Municipal dio lectura al Oficio No SSTO-0103-2016
Subsecretaría de Gobernación y Descentralización para la
Formulación del Presupuesto Municipal para el año 2017
será conforme al plan de inversión y plan Operativo de
acuerdo a los proyectos establecidos en el plan de de-
sarrollo Municipal (P.D.M) de las municipalidades que levan-
tan con los mismos y que han sido certificados por la
Secretaría de Estado. El sr. Alcalde Municipal manifiesta
que es la intención hoy analizar esta situación y ver
cuáles serán los posibles proyectos que se meterán por
que se tiene que elaborar el presupuesto para el año
2017 y que hay que socializarlo con las comunidades.
Las empleadas Jessica manifiesta que tiene que ser
lo que las comunidades consideraron para el año
2017. Lo mismo manifiesta la Tesorera Municipal Vir-
na Elizabeth Mercado; pero que algunas cosas hay que hacer
las consultas; lo que por consenso acuerdan reunirse pa-
ra definir los posibles proyectos el día Jueves 26 de
las 8:00 A.M. luego se aperturan las licitaciones por
mano de obra calificadas en la construcción del parque y
La más vaga es la del sr. Julio Cesar Mejía por ser

La cantidad de Lps 150,000.00, pero se le aclaró que cancelar el impuesto a la DEI, Dirección Ejecutiva de Ingresos y por ya construcción del Quiosco las mas bajas y por la cantidad de Lps 85,000.00 las del Sr. Yoni Ruben Portillo Hernandez tambien se le deducirá el impuesto de la Dirección Ejecutiva de Ingresos DEI. - Por otra el Sr. Alcalde Municipal manifiesta ya estan listos algunos candidatos de organizaciones y hay que estar listas para la celebración del cabildo abierto El Sr. Marcelino Mejia actual Comisionado Municipal manifiesta que tiene conocimiento que en la zona alta ya tienen algunos candidatos y que como comisión estan preparando todo para hacer entrega de todo como corresponde a la nueva comisión. - El Regidor Guido Orlando Espinoza manifiesta que hay que poner cartelitos y mandar a avisar con un autotransporte para que participen los vecinos; - El Alcalde manifiesta que ya se tienen notas y se mandará en volante para que tambien haga publicación. - Continúa manifestando el Sr. Alcalde Municipal que hay que comenzar las obras de las Escuelas de las Lequinetas y que hay que mandar a retroexcavadoras para que pueda demoler y nivelar bien lo que está de las cercas viejas. - El Sr. Marcelino le manifiesta que hay que ir a la comunidad primero y socializarlo; el Sr. Alcalde le manifiesta que está bien. Acuerdos. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda: No. 01. Aportar los materiales para la construcción de una jardinera en Centro de salud de la Comunidad de Santa Rosita y tambien la compra de un Oasis para el mismo Centro de salud. - No. 02. Tambien aprueban. Que se mandara la maquina Retroexcavadora para que realice la excavación en el terreno donde estan las instalaciones de la Mancomunidad Huicayote



y puedan así colocar unas alcantarillas, - N° 03. También Aprobani: Aprovechar de ser necesario a grupos productores con las Retiro excavadoras para los que se incorporen en el proyecto de producción de pescado y seran como un aporte Municipal al convenio de Cooperación con DESAR-ETEA.

- N° 04. También Aprobani: Cancelar la mano de obra en la construcción del parque luso urbano al maestro de obra Julio Cesar Mejia y mano de obra en la construcción del del Quiosco al joven Yoni Ruben Portillo, - N° 05. También aprobani: El informe Trimestral de cuenta Fisico y Financiero del Tercer Trimestre de los meses de Julio Agosto y Septiembre año 2016, mismo que se encuentra en librerías aparte, - N° 06. También aprobani: La Rendición de Cuentas B.L. acumuladas de Enero a Septiembre año 2016 misma que se encuentra en librerías aparte, - El jefe de Catastro Municipal Gesica Espinoza Mejia hace manifestar que realizo la inspección del lote de solar que solicita la venta en Dominio pleno a nombre de la Señora Maria Celia Melgar Peña, con identidad N° 1408-1980-00037, Mayor de edad, soltera con dos hijas, hondureñas y vecina de este Municipio de Tecun Uspatzen, Solar Urbano ubicado en el Barrio Las Brisas de esta Cabecera Municipal. Donde se encuentra construyendo una casa de habitación paredes de bloques. Valorada en la cantidad de Lps. 2,000.00, Dos mil Lempiras, Exactos. Siendo sus medidas y colindancias las siguientes, Al Norte mide 10.50 mts y colinda con propiedad de Julio Antonio Melgar Bu; Al Sur mide 10.50 mts y colinda con propiedad de Josefa Carballo; Al Este mide 9.00 mts y colinda con propiedad de Julio Antonio Melgar Bu, Al Oeste mide 9.00 mts y colinda con propiedad de Lorenzo Vidal Melgar



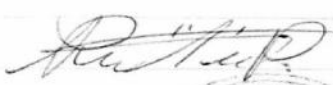
Robles, Calle publica de por medio, con una Retención superficial de (94.50) Noventa y cuatro metros cuadrados, Los honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto #05 del acta #21 de fecha 03 de Octubre del año 2016, y en aplicación del artículo 25 Numeral 11 y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente. Acuerdan: Conceder la venta de Dominio pleno a la Señora Maria Celia Helgar Peña. Precio al pago en la Tesorería Municipal la cantidad de Lps. 313.92, Trecentos Trece Lempiras, con noventa y dos ctvs. Dicho inmueble está comprendido dentro del título de ejidos del sitio de Las guinea, escrito bajo el numeral 4144 - Tomo 56 Folios del 207 al folio 219 y Reescrito bajo el numeral 33 Tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas, Anotaciones preventivas de este departamento. - El Sr. Catastro y Escriba Esperanza Mejía Lara, manifiesta que realizó la inspección del lote de solar que solicita la venta la venta en Dominio pleno a nombre del señor: Alfredo Posadas, con identidad N° 1406-1957-08060, mayor de edad Casado, Dignitario, Honorable y vecino de este Municipio de Lucerna, Ocotepéque. Solar Urbano ubicado en el Barrio Las Brisas de esta Cabecera Municipal. Donde se encuentran construida una casa de habitación, paredes de adobe, Techo de maderas cubierto con laminas, piso de concreto consta de sala y cuarto, con los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, Valorada en la cantidad de Lps. 5,000.00, cinco mil Lempiras exactas, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 9.70 mts y colinda con Calle publica de por medio y con propiedad de Joaquín Abel Lara Chacón; Al Sur mide 9.70 mts y colinda con propiedad de Alfredo Posadas, Al Este mide 13.00 mts y colinda con propiedad de (María) Andrea Barre

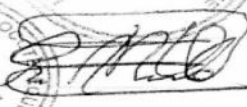
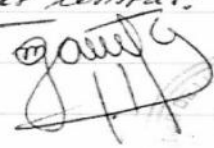
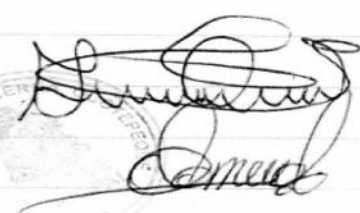


ra) Joaquín Abel Lara Chacón; Al Oeste mide 13.00 mts y colinda con propiedad de María Andrea Barrera, con una extensión superficial de 140.65). La honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto #05, del acta #21 de fecha 03 de Octubre del año dos mil diez y seis, y en aplicación del artículo 25 Numeral 11 y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente, Acuerda conceder la venta de dominio pleno al Sr. Alfredo Posadas, previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de lps. 467.23, Cuatrocientos sesenta y siete lempiras, veinte y tres céntimos. Dicho inmueble está comprendido dentro del Título de ejidos del sitio de la Guineá, inscrito bajo el numeral 33 Tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas, Anotaciones preventivas de este Departamento. El Jefe de Catastro Municipal y sus Esperanza Mejías manifiesta que realizó inspección del lote de solar urbano ubicado en Barrio San José de esta Cabecera Municipal, donde se encuentra construido casa rural de habitación, paredes de adobe, repujadas, piso de concreto, Techo de laminales cubierto de laminas, valoradas en la cantidad de 3.000.00, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 10.30 mts y colinda con propiedad de Gloribel Espinoza; Al sur mide 9.30 mts y colinda con calle pública, con propiedad de María Carmen Melara Portillo; Al Este mide 13.00 mts y colinda con propiedad de María Arcely Mejía Moran; Al Oeste mide 13.00 mts y colinda con propiedad de María Clara de la Cruz. Con una extensión superficial de 136.62 metros cuadrados. La Honorable Corporación Municipal en pleno y en atención al punto #05 del acta #21 de fecha 03 de Octubre del año 2016, y en aplicación del artículo 25 Numeral 11 y del artículo 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente, Acuerda



darle Conceder la venta de dominio pleno a la señora Reina Isabel Espinoza Mejía, Previo al pago en la Tesorería Municipal de la cantidad de 453.85, Cuatrocientos cincuenta y tres lps. con ochenta y cinco ctzs, Dicho inmueble está comprendido dentro de la Escritura pública del casco urbano, Inscrito bajo el # 4144, Tomo 56 Folios del 207 al Folio 219 y Reinscrito bajo el # 33 tomo 351 del Registro de la propiedad, Hipotecas Anotaciones preventivas de este Departamento, no 08. No habiendo mas de que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la reunión y se firmó para hacer constar.






Actas # 23

Sala Municipal de sesiones Lucerna Ocotlán Oaxaca el los 23 días del Mes de Octubre del año 2016, III Plubido Abierto celebrado por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidido por el Sr. Alcalde Municipal Rubén Darío Obregón Mejía y demás miembros de la Corporación Municipal, contando con la presencia de miembros de las Coordinadoras de sociedad civil, Comisionado municipal Juan Pablo Mejía y miembros de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia Representantes de la Oficina de Derechos Humanos, Minicomunidad Guisayote Helger Nelson y suaso, el prof. Luis Albonso Reyes de la Comisión Departamental de Transparencia, Representantes del Espacio Regional de Occidente, Asamblea en General y las secretarías del despacho que dio fe, se procedió a desarrollar la agenda siguiente.

01- inscripción de participantes por empleados Municipales.

02- invocación a Dios dirigida por las vínculas (Rosalia Melida Portillo (Larajal), 03- integración de la mesa principal por el maestro.